



Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

CONTRATO No. 4600098211 DE 2023

ORDEN DE COMPRA No.110365

FECHA: 20 septiembre de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA
NIT:	35.261.900
REPRESENTANTE LEGAL:	YEPES RUBIO DIANA GIOVANNA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	35.261.900
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EQUINOS Y CANINOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA.
VALOR INICIAL:	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$76.421.970)
VALOR ADICIONES:	No aplica
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$76.421.970)
DURACIÓN INICIAL:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIONES:	No aplica
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

SUSPENSIONES	No aplica
FECHA DE INICIO:	02/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31/08/2023
VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$76.421.970)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600098211 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:


Debe contener el siguiente detalle:

- Se dio Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato
- Se dio Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.
- Se dio Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista: El 8 y 9 de junio del presente año se realizó entrega de los productos descritos a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción como se reporta en la remisión del acta de entrega, también se deja evidencia de registro fotográfico:


ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS ADULTOS RAZAS MEDIANAS Y GRANDES: INGREDIENTES:	BULTO POR 25 KG	40

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

	<p>MAÍZ, HARINA DE SUBPRODUCTOS DE POLLO, HARINA DE CARNE, ARROZ, ACEITE DE POLLO, GLUTEN DE MAÍZ, DIGERIDO HIDROLIZADO DE POLLO, PULPA DE REMOLACHA, YUCA, FOSFATO DE CALCIO, CARBONATO DE CALCIO, ACEITE, SAL, CLORURO DE POTASIO, CLORURO DE COLINA, PREBIÓTICOS (B-GLUCANOS Y OLIGOSACÁRIDOS), PROBIÓTICOS (BACILLUS SUBTILIS Y/O BACILLUS AMYLOLIQUEFACIENS Y/O LACTOBACILLUS SP. Y/O BIFIDOBACTERIUM SP),ZINC ORGÁNICO, ZEOLITA, YUCCA SCHIDEGERA, SULFATO DE HIERRO, VITAMINA E, FD&C ROJO 40,OXIDO DE MAGNESIO, SULFATO DE ZINC , ANTIOXIDANTE BHT, FD&C AMARILLO 5,VITAMINA C, FD&C AMARILLO 6, SELENIO ORGÁNICO, METIONINA, FD&C AZUL 2, FD&C AZUL 1 , COBRE ORGÁNICO, MANGANESO ORGÁNICO, BIOTINA, SULFATO DE COBRE, VITAMINA B3,SULFATO DE MANGANESO, PANTOTENATO DE CALCIO, VITAMINA A , VITAMINA B12, VITAMINA B2 YODATO DE CALCIO, VITAMINA K, VITAMINA B1, VITAMINA B6, VITAMINA D, ÁCIDO FÓLICO</p> <p>COMPOSICIÓN NUTRICIONAL:</p> <p>PROTEÍNA: MIN. 21% GRASA CRUDA: MIN. 12% FIBRA CRUDA: MAX.3.5% HUMEDAD MAXIMO: 12% CENIZAS: MAX. 7% CALCIO: MIN. 1% FÓSFORO: MIN. 0.8%</p>		
2	<p>ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO PARA EQUINOS DE TRABAJO MODERADO:</p> <p>MAÍZ, SUBPRODUCTOS DE ARROZ, MAÍZ Y TRIGO, TORTA DE SOYA, MELAZA, ACEITE VEGETAL, AZÚCAR, FOSFATO TRICÁLCICO Y/O BICÁLCICO, CARBONATO DE CALCIO, SAL, VITAMINAS A, D, E, K, COMPLEJO B, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE HIERRO, ÓXIDO DE ZINC, ÓXIDO DE MANGANESO, YODURO DE POTASIO ANTIOXIDANTE BHT</p> <p>COMPOSICIÓN NUTRICIONAL</p> <p>PROTEINA MÍNIMO DE 15.0% GRASA MÍNIMO 3.0% FIBRA MÁXIMO 10.0% CENIZAS MÁXIMO 10.0% HUMEDAD MÁXIMA DEL 13.0%</p>	BULTO POR 40 KG	200
3	HENO PANGOLA:	PACA	600

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

	<p>PACAS CON UN CONTENIDO MINIMO DE 7% DE PROTEÍNA, LAS PACAS DEBERÁN ESTAR BIEN AMARRADAS, SIN RASTROS DE TIERRA, HONGOS U OTRO CONTAMINANTE, DE MÍNIMO 12 KG DE PESO, DEBERÁ ENTREGARSE TOTALMENTE SECA.</p>		
4	<p>SAL MINERALIZADA PARA EQUINOS:</p> <p>INGREDIENTES: PROTEINATOS DE COBRE, ZINC, SELENIO Y GLUCOHEPTONATO DE COBALTO, FOSFATO TRICALCICO DEFLUORINADO, SAL DE MAR, CARBONATO DE CALCIO, AZUFRE ELEMENTAL, OXIDO DE MAGNESIO Y ZINC, SULFATO DE COBRE, YODATO DE CALCIO, CARBONATO DE COBALTO, SELENITO DE SODIO, MELAZA.</p> <p>COMPONENTE NUTRICIONAL:</p> <p>CALCIO MÍNIMO 16.0% FOSFORO MÍNIMO 6.0% SAL (NACL) MÍNIMO 40.0% FLÚOR MÁXIMO 0.60 % MAGNESIO MÍNIMO 2.0% ZINC MÍNIMO 0.6% COBRE MÍNIMO 0.1% YODO MÍNIMO 0.0027% COBALTO MÍNIMO 0.0070% AZUFRE MÍNIMO 1.5% SELENIO MÍNIMO 0.0015%. HUMEDAD MAX 5%</p>	<p>BULTO X MIN. 40 KG</p>	<p>6</p>
5	<p>MELAZA:</p> <p>CENIZAS MAX. 16 % AZUCARES TOTALES MIN. 48%</p>	<p>BULTO POR 30 KG</p>	<p>6</p>
6	<p>SUPLEMENTO FIBROSO MEZCLA DE FIBRAS DE ALTA DIGESTIBILIDAD:</p> <p>INGREDIENTES:</p> <p>SALVADO DE MAIZ, SALVADO DE TRIGO, AZÚCAR, PASTO DESHIDRATADO, HARINA DE ALFALFA DESHIDRATADA, TORTA DE SOYA, CASCARILLA DE SOYA, MIEL, CARBONATO DE CALCIO, SAL COMÚN, VITAMINA A, D, E, B1, B2, B12, NIACINA, TIAMINA, PANTETONATO DE CALCIO, SULFATO DE HIERRO Y COBRE, OXIDO DE ZINC Y MANGANESO, YODURO DE POTASIO, ANTIOXIDANTES BHT.</p> <p>CONTENIDO NUTRICIONAL</p>	<p>BULTO POR 40 KG</p>	<p>200</p>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

PROTEINA MINIMO DE 10%. GRASA MÍNIMO 3% FIBRA MAXIMO 26% CENIZAS MAXIMO 15% HUMEDAD MAXIMA DEL 13%.		
---	--	--

ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS




ALIMENTO CONCENTRADO PELETIZADO PARA EQUINOS



HENO PANGOLA:



Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

SAL MINERALIZADA PARA EQUINOS:



MELAZA:



Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

SUPLEMENTO FIBROSO MEZCLA DE FIBRAS DE ALTA DIGESTIBILIDAD:



ACTA DE ENTREGA MATERIAL

Formulario FO-GECO-005
 Versión 2

QUIN ENTREGA: ENTREGA DE MEDALLAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y COMUNITARIO

ALIANZA: POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

CONVENIO MARCO: 48330000000000000000

OBJETO: Entregar a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, 1000 medallas conmemorativas en honor al Centenario de la creación de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de apoyar las actividades de formación y fortalecimiento de la Seguridad y Comunitario de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

VALOR: Se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico, sino que se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico.

RELACION DE BIENES PROYECTADOS DEL CONTRATO ANEXO 001 DE 2020

Detalle de Bienes: Bienes de Consumo y Bienes de Inversión

DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
2. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
3. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
4. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
5. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
6. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
7. Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
TOTAL	7000	0,0000	0,0000

Formulario FO-GECO-005
 Versión 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
2	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
3	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
4	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
5	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
6	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
7	Medallas conmemorativas	1000	0,0000	0,0000
TOTAL	7000	0,0000	0,0000	0,0000

Formulario FO-GECO-005
 Versión 2

OBJETO: Entregar a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, 1000 medallas conmemorativas en honor al Centenario de la creación de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de apoyar las actividades de formación y fortalecimiento de la Seguridad y Comunitario de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

VALOR: Se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico, sino que se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico.

RELACION DE BIENES PROYECTADOS DEL CONTRATO ANEXO 001 DE 2020

Detalle de Bienes: Bienes de Consumo y Bienes de Inversión

VALOR: Se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico, sino que se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico.

RELACION DE BIENES PROYECTADOS DEL CONTRATO ANEXO 001 DE 2020

Detalle de Bienes: Bienes de Consumo y Bienes de Inversión

Formulario FO-GECO-005
 Versión 2

OBJETO: Entregar a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, 1000 medallas conmemorativas en honor al Centenario de la creación de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de apoyar las actividades de formación y fortalecimiento de la Seguridad y Comunitario de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

VALOR: Se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico, sino que se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico.

RELACION DE BIENES PROYECTADOS DEL CONTRATO ANEXO 001 DE 2020


Detalle de Bienes: Bienes de Consumo y Bienes de Inversión

VALOR: Se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico, sino que se trata de una entrega de bienes que no tiene un valor monetario específico.

RELACION DE BIENES PROYECTADOS DEL CONTRATO ANEXO 001 DE 2020

Detalle de Bienes: Bienes de Consumo y Bienes de Inversión

- Porcentaje final de ejecución física del contrato: 100%
- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

“Medellín Futuro” 2020 – 2023 adoptado y aprobado por el Concejo Municipal, mediante el Acuerdo 2° de 2020 se define dentro del Capítulo V la línea estratégica 5 Gobernanza y Gobernabilidad, allí se establece el Componente 3.5.3. Denominado “Seguridades” en el programa estratégico 3.5.3.1. Programa. Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19: el contratista aportó certificación de esta información la cual se encuentra en la carpeta contractual.


Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	\$733.894
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	\$2.568.629
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$147.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$454.884
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$954.062
Total general	\$4.858.469

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Teniendo en cuenta que los criterios de verificación no quedaron explícitos en la etapa de planeación del proceso contractual, el seguimiento de conformidad a la tabla del formato de supervisión versión 15 no es factible de ser aplicado, no obstante, una vez revisados los anexos mencionados a continuación, se pudo evidenciar que no son aplicables estos criterios para este proceso de contratación:

- Modelo de Compras Públicas Socialmente Responsables Decreto Reglamentario No. 0310 del 5 de mayo de 2022 Acuerdo 016 de 2020.
- Modelo de Compras Públicas Innovadoras Decreto Reglamentario No. 0310 del 5 de mayo de 2022 Acuerdo 016 de 2020.

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Modelo de Compras Públicas Sostenibles Decreto Reglamentario No. 0310 del 05 de mayo de 2022 Acuerdo 016 de 2020

2. INFORME ADMINISTRATIVO:


- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(16/06/2023)	Durante los últimos seis (6) meses	Diana Carolina Bolívar Lombo CC.1.121.945.763 TP.No.258101-T

- Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín : no aplica para este contrato.
- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica la gestión para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato, ya que estos fueron entregados directamente al organismo.
- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato: no se presentó ninguna modificación durante el desarrollo del contrato.
- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Durante la ejecución del contrato se realizó la designación inicial de supervisión unipersonal en los periodos de cobertura, respectivamente.

La supervisión fue asignada el 31 de mayo de 2023 a la profesional Nereida Hernández Coronado como supervisora titular y a la profesional Natalia Cárdenas Hoyos.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Fecha	Supervisora	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
31/05/2023	Nereida Hernández Coronado	Lina Marcela Restrepo Toledo	Natalia Restrepo Salazar	Jessica Lucía Pabón Becerra	Natalia Cárdenas Hoyos
01/08/2023	Nereida Hernández Coronado	Lina Marcela Restrepo Toledo	Gabriel Alberto Escudero Ramírez	Jessica Lucía Pabón Becerra	Natalia Cárdenas Hoyos
07/09/2023	Nereida Hernández Coronado	Lina Marcela Restrepo Toledo	Gabriel Alberto Escudero Ramírez	Guillermo Alexander Arias Yepes	Natalia Cárdenas Hoyos

- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación: no se materializó ningún riesgo.
- Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato: en el alcance del contrato no aplicó la realización de contratos de comodato.
- Evaluación final al contratista:

Adjuntar Docs al Contrato Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600090211 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 4 Terminado

Objeto del Contrato: Suministro de alimentación para equinos y caninos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	4
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	4
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

4

Administrativo: 20,00 % Financiero y c: 20,00 % Juridico: 20,00 % Tecnico: 40,00 % Total % Calificacion: 80,00

16,00 16,00 16,00 40,00

Número de Contrato: 4600098211 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 4 Terminado
Objeto del Contrato: Suministro de alimentación para equinos y caninos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificación: 88,00

16,00 16,00 16,00 40,00

- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados: a la fecha de la elaboración de este informe no se presentó ningún tipo de auditoría.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:


- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000113499 4000113703	9014932	4500014287

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales: No aplica
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4500014287	FE3710	20/06/2023	5000707060	\$ 76.421.970

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		


Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098 211	450001428 7	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia	\$ 76.421.970	\$76.421.970	0

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 76.421.970
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 76.421.970
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 76.421.970
Porcentaje de ejecución financiera	100%


4. INFORME JURIDICO .

- La contratación se efectuó de conformidad a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. .
- La contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.
- En desarrollo del contrato, no se adelantó actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales, imposición de multas, sanciones o declaratoria de incumplimiento

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- El contrato se soportó en los correspondientes estudios previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 4000113499 por valor de SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M.L. (\$62.956.421) y CDP No. 4000113703 por valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$13.465.549) y Registro Presupuestal – RP No. 4500014287 por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M.L. (\$76.421.970).
- La Supervisión del presente contrato estima que el contrato se ejecutó de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, y que no se acreditaron situaciones en la ejecución del contrato que impidan su liquidación.
- Se realizó la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1.
- los requerimientos hechos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una vez expirado el plazo del contrato, se encuentran el porcentaje de ejecución financiera, de acuerdo con lo establecido cumpliéndose el 100 %.
- En el archivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia reposa la carpeta del Contrato 4600098211 de 2023 con las debidas certificaciones y su correspondiente documentación.
- La orden de compra se emitió el 02 de junio de 2023 con fecha de vencimiento 31 de agosto de 2023.
- Las garantías que cubrieron el Acuerdo Marco, fueron las siguientes:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS MUNDIAL	CV-100032996	Cumplimiento	31/05/2023	29/02/2024	\$7.642.197
		Calidad	31/05/2023	31/08/2024	\$7.642.197
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31/05/2023	31/08/2026	\$3.821.098,50

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, de Seguridad y Convivencia una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)



NEREIDA HERNÁNDEZ CORONADO
Supervisora

 Lina Marcela Restrepo Toledo	 Gabriel Alberto Escudero Ramírez	 Guillermo Alexander Arias Yepes
Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, Financiero y Contable